

OTRAS ENTIDADES

Patronato Municipal de Cultura Palma del Río (Córdoba)

Núm. 6.082/2016

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, POR TRAMITACIÓN ORDINARIA, CONVOCADO POR EL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO (CÓRDOBA) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA CASA DE LA CULTURA Y ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA.

En cumplimiento de lo dispuesto por acuerdo adoptado por la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2016, y de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, (en adelante TRLCSP), se procede a la convocatoria de la licitación del procedimiento abierto, por tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de limpieza de la Casa de la Cultura y Escuela Municipal de Música.

1. Entidad adjudicataria. Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba)

b) Dependencia que tramita el expediente: Organismo Autónomo Patronato Municipal de Cultura

c) Obtención de documentación e información:
Dependencia: Técnico de Gestión de Organismos Autónomos del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).

Domicilio: Plaza de Andalucía, 1.

Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba), 14700.

Teléfono: 957-710244.

Fax: 957-644739.

Correo electrónico: aalmenara@palmadelrio.es

Dirección de Internet del perfil del contratante: www.palmadelrio.es

Fecha límite de obtención de documentación e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: PMC-SE-01/2016

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción: Servicio de limpieza de los edificios municipales denominado "Casa de la Cultura", sito en calle Gracia número 15 de Palma del Río, y "Escuela Municipal de Música", sito en calle Ruiz Muñoz, 1.

c) División por lotes y número de lotes: No.

d) Lugar de ejecución/entrega:

-Domicilio: Casa de la Cultura", sito en calle Gracia número 15 de Palma del Río, y "Escuela Municipal de Música", sito en calle Ruiz Muñoz, 1.

-Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba). 14700.

e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.

f) Admisión de prórroga: Sí (máximo 2 años).

g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.

h) Sistema dinámico de adquisición: No.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 890919300-5.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Varios criterios objetivos para la valoración de las proposiciones, y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa y por consiguiente para la adjudicación del contrato son los que se indican a continuación:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Puntuación
	100 puntos
1. Abaratamiento del precio del contrato	60,00 Puntos
Entendiendo como tal tanto la baja que ofrezcan respecto al tipo de licitación fijado en la cláusula 4ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, se valorará hasta un máximo de 60,00 Puntos, que serán asignados de la siguiente manera:	
Tipo de licitación - Importe de la oferta que se valora	----- X 60,00 Puntos
Tipo de licitación - Importe de la oferta más baja	----- X 60,00 Puntos
Para la aplicación de tales criterios se utilizará el precio ofertado por el licitador, excluido IVA.	
2. Mejoras sin coste alguno para la Administración:	40,00 Puntos
1. Mejoras del Servicio	27,00 Puntos
1. Aumento de Horas	23,00 Puntos
Por aumento anual de horas sin coste alguno para la Administración, durante la duración del contrato y sus prórrogas, hasta un máximo de 155 horas anuales que se prestarán los meses, días y horario que a tal fin determine el Responsable del contrato, en función de las necesidades que surjan: Se ponderará con un máximo de 23,00 puntos que se asignarán a la oferta que ofrezca el mayor número de horas, es decir 155 horas anuales, y proporcionalmente al resto, mediante la aplicación de una regla de tres.	
2. Otras Mejoras	4,00 Puntos
Por la realización, a cargo del adjudicatario, de labores de desratización y desinsectación de los edificios, durante toda la duración del contrato y sus prórrogas, hasta un máximo de 4 aplicaciones anuales por edificio, a realizar por empresa autorizada: Se ponderará con un máximo de 4,00 puntos, a razón de 1 punto por aplicación en cada edificio. Para la valoración de esta mejora es necesario que se presente un plan de desratización y desinsectación en el que se concreten y detallen las labores a realizar y las fechas en que las mismas se llevarán a cabo. La realización de esta mejora llevará la obligación por parte de la empresa contratista de la presentación al Responsable del Contrato del certificado acreditativo de la realización de las aplicaciones ofertadas.	
2. Situaciones especiales y de urgencia	13,00 Puntos
- Por la disposición de un servicio de atención permanente, que permita cubrir cualquier eventualidad que se produzca debido a situaciones especiales y de urgencia tales como: reuniones, obras de reforma, siniestros, elecciones, retirada de cristales y objetos, pequeñas inundaciones.	
4. Valor estimado del contrato: 91.369,87 €, excluido IVA.	
5. Presupuesto base de licitación: 19.035,39 € (excluido IVA)	
6. Garantía exigidas:	
a) Provisional: No.	
b) Definitiva: Equivalente al 5% del importe de adjudicación de la duración del contrato (2 años), excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido Dicha garantía podrá constituirse mediante retención en el precio del primer pago del contrato, o sucesivos si no se alcanzara la totalidad de la misma, si así lo solicita el licitador.	
7. Requisitos específicos del contratista:	
a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.	
b) Solvencia económica y financiera:	
El volumen anual de negocios en el ámbito a que se refiere el contrato, deberá ser al menos de 19.035,39 €, que resulta ser el importe anual del contrato establecido en el presente pliego, referido al año de mayor volumen de los últimos tres años (2013, 2014 y 2015). Por volumen anual de negocios debe entenderse el importe neto de la cifra de negocios que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias de los modelos reglamentarios de las cuentas anuales establecidas en la legislación mercantil.	
c) solvencia técnica y profesional:	

Se exige que el licitador, haya prestado en los últimos cinco años, al menos un contrato del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del presente pliego, cuyo precio anual, excluido IVA, sea igual o superior a 13.324,77 € cantidad que resulta ser la equivalente al 70% del precio anual de licitación que se establece para el contrato objeto del presente pliego, excluido IVA.

d) Otros requisitos específicos: disponer de al menos una oficina y/o instalaciones en la ciudad de Palma del Río, desde la que atenderá las necesidades del contrato.

e) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes, y de 9,00 a 14,00 horas, y en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Las proposiciones constarán de dos sobres, separados e independientes, debidamente cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, con indicación de los datos que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en el procedimiento.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro del Patronato Municipal de Cultura del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).

2. Domicilio: Plaza de Andalucía, 1.

3. Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba), 14700.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

e) Admisión de Variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares del procedimiento.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Apertura del sobre nº 2 <<Proposición económica y propuesta de mejoras>>.

b) Dirección: Plaza de Andalucía, 1

c) Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba). 14700.

d) Fecha y hora: La apertura del sobre nº 2 se realizará el primer día hábil siguiente al decimoquinto natural después del último de presentación de proposiciones, a las 11:00 horas.

No obstante, y para el supuesto de que los actos de apertura no pudiesen celebrarse dichos días, las nuevas fechas en que tendrán lugar los mismos se hará público a través de anuncio que se insertará en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

10. Gastos de publicidad: El importe del anuncio de licitación del procedimiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba; importe que será inferior a la cantidad de 1.000,00 €.

11. Fecha de envío del anuncio al <<diario oficial de la Unión Europea: No procede.

12. Otras informaciones: No.

En Palma del Río, 15 de diciembre de 2016. Firmado electrónicamente por la Vicepresidenta del Patronato Municipal de Cultura, Esperanza Caro de la Barrera Martín.